



**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE  
2019**

Siendo las 16:00 horas con 25 minutos del miércoles 3 de abril de 2019, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo en el Lobby del edificio "E", ubicado en el edificio "E" planta baja. Av. Congreso de la Unión # 66, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, a fin de llevar a cabo la tercera Reunión de Ordinaria, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

1. Registro, de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Discusión y, en su caso aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria, celebrada el pasado 19 de diciembre de 2018
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, sobre el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a concertar los acuerdos y las operaciones de adquisición y contratación de bienes y servicios con sociedades cooperativas de la República Mexicana, como parte de las medidas de fortalecimiento y de fomento de las actividades realizadas por diferentes actores del sector social de la economía en México, presentado por el diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz del Grupo Parlamentario de Morena.
5. Comentarios sobre la visita a las Cooperativas de León, Guanajuato y Lagos de Moreno, Jalisco, del pasado 21 y 22 de enero del actual.
6. Asuntos generales
7. Clausura





**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE  
2019**

**1) Registro de asistencia y declaración de quórum**

A la hora señalada el diputado presidente, Luis Mendoza Acevedo, solicitó a la secretaría, pasar lista de asistencia, haciendo la declaratoria de Quórum, por lo que se registraron las siguientes diputadas y diputados: Luis Alberto Mendoza Acevedo, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, María Bertha Espinoza Segura, Marco Antonio Reyes Colín, Nancy Yadira Santiago Marcos, Soraya Pérez Munguía, María Rosete, Ángel Benjamín Robles Montoya, Felipe Rafael Arvizu de la Luz, Gloria Romero León, Marco Antonio Carbajal Miranda, Claudia López Rayón, Araceli Ocampo Manzanares, Lucio Ernesto Palacios Cordero, Beatriz Dominga Pérez López, Verónica Ramos Cruz, Carmina Yadira Regalado Mardueño, María Guadalupe Román Ávila, Graciela Sánchez Ortiz, Martha Elisa González Estrada, Lenin Nelson Campos Córdova, Frinné Azuara Yarzabal, Carolina García Aguilar, María Teresa Marú Mejía y Emmanuel Reyes Carmona, con un total de veinticinco asistentes.

**2) Lectura y aprobación de la orden del día**

En este punto, el diputado presidente instruyó al diputado secretario Marco Antonio Reyes Colín, consultar en votación económica la aprobación del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

**3) Discusión y, en su caso aprobación del acta de la reunión ordinaria, celebrada el pasado 19 de diciembre de 2018.**

En este punto, el diputado Mendoza Acevedo, instruyó a la secretaría consultar a los presentes, obviar la lectura del acta, ya que se había distribuido a los diputados con anterioridad, para sus observaciones, por lo que se procedió a la votación, aprobándose la misma.

**4) . Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, sobre el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a concertar los acuerdos y las operaciones de adquisición y contratación de bienes y servicios con sociedades cooperativas de la República Mexicana, como parte de las medidas de fortalecimiento y de fomento de las actividades realizadas por diferentes actores del sector social de la economía en México, presentado por el diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz del Grupo Parlamentario de Morena.**



**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE  
2019**

En este punto, el diputado presidente informó a los diputados, la integración de las observaciones que se hicieron llegar de manera oportuna, a la vez que la diputada Gloria Romero León, comentó lo siguiente:

*“Nada más, me parece que no podríamos estar más de acuerdo en todas aquellas medidas que sean, que podamos implementar para incentivar el tema de las cooperativas. Pero en este dictamen nada más creo que le falta que podamos también hacer el exhorto a las entidades federativas, porque hablamos de los municipios, hablamos del Poder Judicial, hablamos de órganos autónomos, pero no así de las entidades federativas, Entonces, me parece que solamente eso nos faltaría para que realmente el dictamen salga de manera más ampliamente difundida.”*

El diputado Robles Montoya se sumó al comentario y expresó lo que sigue:

*“Me parece muy pertinente la aportación de la compañera diputada, solo que creo que si vamos a exhortar a las entidades debiese ser a través de los Congresos locales, para que ellos asuman la tarea de ser muy puntales, no vayamos a hacer un planteamiento de exhortar a los titulares de los Ejecutivos, sino más bien, a que los Congresos estatales también en función de sus responsabilidades para que puedan asumir esta tarea.”*

Posteriormente y por instrucciones del diputado presidente, el diputado secretario Marco Antonio Reyes Colín, dio lectura a las adiciones al cuerpo del dictamen:

*“Considerando. El sentido de “preferente” que se busca implementar para coadyuvar en el fomento a las actividades del sector social de la economía, no busca generar una desventaja o un estado de indefensión para las empresas privadas que compitan por la obtención de contratos de bienes y servicios de las entidades que son objeto del presente exhorto, por lo que únicamente se busca eliminar las desventajas actuales del sector social, respecto a las demás empresas.*

*El objetivo es nivelar las oportunidades de conseguir estos contratos, y no generar una nueva desigualdad para subsanar la existente.*

*La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a que los procedimientos de licitaciones o adjudicaciones directas, según corresponda, se realicen atendiendo en todo momento, a los principios de transparencia y rendición de cuentas por parte de los órganos encargados de decidir a quién se otorgarán los contratos de bienes y servicios en las dependencias y entidades a las que se exhorta por medio de la presente.*





**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE 2019**

Por lo anterior, se procedió a la votación del dictamen, aprobándose con veinticinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**5) Comentarios sobre la visita a las Cooperativas de León, Guanajuato y Lagos de Moreno, Jalisco, del pasado 21 y 22 de enero del actual.**

En este punto el diputado presidente, comentó lo siguiente:

*“Quisiera informarles que la visita fue muy productiva, y más allá del espíritu del formato, lo que bien decían la diputada Soraya y el diputado Benjamín, este tipo de esfuerzos –hay que decirlo, porque es la realidad– todo este tipo de visitas que estamos haciendo, quiero decirles que muchos de los diputados son testigos, son subsidiados por las propias cooperativas.”*

Asimismo, agradeció a las diputadas: María Teresa Marú Mejía, María Rosete, Carolina García, Beatriz Pérez López, Graciela Sánchez Ortiz, Ana Paola López Birlain, por su asistencia a dicha visita.

La diputada María Rosete:

*“La verdad es que fue muy gratamente sorprenderme, sobre todo, de ese desarrollo que tiene Guanajuato en las áreas del cooperativismo, y sobre todo, el desarrollo que tienen estas cooperativas, cuyo objetivo es la parte financiera, porque en lo particular, estaba yo en conocimiento de que las cajas populares están estigmatizadas en nuestro país.”*

La diputada Carolina García Aguilar:

*“Gracias. Buenas tardes presidente, diputados. Fue una experiencia muy enriquecedora, la realidad es que de manera personal no conocía mucho el tema de las cooperativas, pero aportan mucho a la economía familiar; muchas familias han salido adelante, han logrado tener negocios, y han progresado.”*

**6) Asuntos Generales**

En este último punto el diputado presidente Mendoza Acevedo comentó: “Si me permiten iniciar con asuntos generales porque es un asunto que nos compete a todos, antes de finalizar todos los asuntos que tenemos en orden del día, se organizó un foro de cooperativas y su impacto de la economía social, en este momento estarán recibiendo el programa del foro, así como la imagen difundida a manera de invitación, por lo que solicito al enlace técnico de la Comisión, que sea compartida con los diputados y asesores de la comisión que lo soliciten por el medio que requieran, además que el personal de Cámara nos apoyó con la impresión de poster y volantes que les hicimos llegar a sus oficinas.”







ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE  
2019

El diputado Benjamín Robles Montoya, solicitó el uso de la palabra para posicionar lo siguiente:

*“Gracias. Dos o tres temas. De arranque, el que tiene que ver con este importante foro, yo estoy haciendo ajustes a mi agenda, y por supuesto que con mucho gusto te vamos a acompañar, presidente.*

*Me parece que este tipo de ejercicios son muy importantes, y que ayudan a que parte de lo que aquí se ha comentado, se pueda ir resolviendo con más facilidad, que es el tema de un marco jurídico que debe modernizarse. Entiendo que hay dos iniciativas, una que tú presentante, en nombre, me imagino que, a nombre de algunos grupos cooperativistas, y otra que yo hice, exactamente lo mismo*

*Y ahí voy al punto. Hablemos con la verdad, aquí hay distintos grupos de cooperativistas que son civilizados y se hablan entre sí, pero que tienen puntos de vista distintos. Y quiero decir que me preocupa que se vaya a hacer un foro... en resaltar diferencias que sabemos que se han dado, que existen, que son normales, y pongamos por delante lo que es la responsabilidad que tenemos. Y entonces la invitación a que hagamos un proyecto, o unos proyectos derivados; o que revisemos los proyectos derivados de un proceso incluyente.*

*Miren, hicimos audiencias públicas para la reforma de la Guardia Nacional, para prisión preventiva. Pero yo quisiera resaltar que en la reforma educativa se inscribieron más de mil personas para venir a presentar. Se escuchó a secretarios de gobiernos estatales, organismos públicos autónomos, organismos de derecho humano; se escuchó a niñas, niños, adolescentes; se escuchó a maestras, a maestros. Cada quien vino, se le dijo: tienes tanto tiempo. Se presentó una propuesta, cosa que me parece...*

*Y me consta que la tarea que llevó a cabo la Comisión de Educación, y la de Puntos Constitucionales, de la que formo parte, fue tratar de conciliar. Y de reflejar ahí las propuestas que por supuesto los actores involucrados en el tema pusieron de manera pública. Y éste fue el foro, la Cámara de Diputados. Al final, tema Guardia Nacional, al final se hizo una minuta, una relatoría. Y ahí se estableció de todo lo que salió de las audiencias públicas. Ahí está. Es un insumo imprescindible para las comisiones dictaminadoras.*

*Entonces yo creo que ahí sí hay diferencias. Una cosa es hacer un foro para venir a escuchar, y otro es abrirles la puerta a todas las voces. Entendiendo que además lo de las visitas... Yo coincido con la cercanía. Nada más entiendo que estamos*





**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE 2019**

*en tiempos de austeridad republicana, y que estamos en tiempos de inclusión, de hacer proyectos, revisiones, análisis colectivos. Y sí, que lo hagamos de manera institucional como comisión. En pocas palabras, abrir la puerta de la Cámara de Diputados a todas las voces, para que sean escuchadas y sobre todo para que sean tomadas en cuenta. Gracias.”*

La diputada Soraya Pérez Munguía:

*“Gracias. Con tú permiso, presidente. Compañeros. Solamente quería ver si pudiéramos retomar el tema de la reunión con el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que en su momento quedó ahí trunco con el cambio de administración. Es el regulador de nuestros asuntos y es prioritario, incluso previo a hacer un ejercicio de parlamento abierto, en el cual me parece importantísimo que lo tengamos, el primer foro es un ejercicio ya de esta naturaleza desde mi punto de vista.”*

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos:

*“Buenas tardes a todos. Antes que nada, felicitar al Felipe por el punto de acuerdo, la propuesta que puso. Felicidades, es necesario que visibilicemos a las cooperativas y que las impulsemos, no solamente a la iniciativa privada, sino a la sociedad, en este caso, al cooperativismo.”*

*Y retomando lo que dijo Ernesto, de parlamento abierto, yo quiero también hacer una petición aquí formal para que podamos recibir a Isabel Cruz Hernández, que es directora general de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del sector social, porque quiere hacernos como una ilustración de una propuesta que considera que es muy importante para este sector. Ya me hizo la petición que, si la podíamos exponer aquí en la comisión, que le diéramos unos minutos, una media hora, para que ella pueda exponer aquí la propuesta”*

La diputada María Bertha Espinosa Segura:

*“Con su venia, diputado presidente. Compañeras y compañeros legisladores, elevo a la consideración de este cuerpo colegiado, la posibilidad de conocer por parte, si algún representante de la Cooperativa Cruz Azul, la versión que tienen respecto a los problemas que la prensa está informando, respecto a la situación interna de esa cooperativa. Mi propuesta es que se hiciera una invitación formal, para que se nos informara a todos y a todas, de la situación por la que pasa esta importante cooperativa. Es mi propuesta.”*

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo:

*“Sí, diputada. Si me permiten. Ahí es un tema muy delicado, porque al final del día, nosotros tenemos un límite, cabe decir, que cada quien en su casa, ya sabrá cómo*





**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE  
2019**

*se arregle; yo pido ser respetuosos ante cualquier... sin duda, pleito interno, que no corresponda y que no entre en nuestras facultades.*

*Yo seré muy respetuoso, como presidente, no haré ningún solo comentario ni a favor ni en contra, porque simple y sencillamente, son cuestiones internas de una cooperativa, y creo que haríamos muy mal en poder opinar o el poder... Si todavía ellos no se pueden arreglar, imagínense que vengan aquí a platicarnos qué es lo que está pasando.*

*Yo creo que lo dejamos en el marco de la ley, sin duda, así como una empresa; la cooperativa tiene su normatividad, donde si tienen que investigar, lo que les toque investigar, o si tienen que aclarar, lo tengan que aclarar ante la ley, y sin duda creo que es un tema interno, y creo que esta comisión no debería de inmiscuirse en temas internos, que no tengan que ver con nuestro marco legal. Pero si me permiten, ese sería mi comentario personal. Por favor, el micrófono a la diputada."*

La diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz:

*"Gracias. Buenas tardes. Felicidades, diputado Arvizu. Y bueno, felicidades también a todos por apoyar esta propuesta. Creo que es importante el hecho de que ese parlamento abierto que ya mencionó el compañero, pueda concretarse en el foro, y que esos foros además que –supongo que organizaremos de aquí en adelante–, precisamente sean organizados por la comisión. Creo que es importante la participación de todos en ese sentido, para precisamente darle voz a todas las organizaciones, y que también tomemos en cuenta las cooperativas de producción, de ahorro y de consumo. Que sea, de alguna forma, que podamos ligar este tipo de organizaciones ¿sí? para que se pueda cerrar este círculo.*

*Además, sugiero que podamos ya hacer el foro el próximo mes, que podamos ya ir trabajando en esta organización. No sé, tendríamos que ponernos de acuerdo precisamente y organizar seguramente otras reuniones próximas para llevar a cabo estos foros."*

Al final de las intervenciones de los diputados, el Presidente procedió al último punto del Orden del Día.

## **7) Clausura**

El Presidente Luis Mendoza, levantó la tercera reunión ordinaria siendo las 17:40 horas.





ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE  
2019

  
Dip. Luis Alberto Mendoza  
Acevedo  
PRESIDENTE

  
Dip. Felipe Rafael Arvizu De la  
Luz  
SECRETARIO

  
Dip. María Guadalupe Edith  
Castañeda Ortiz  
SECRETARIA

Dip. María Bertha Espinoza  
Segura  
SECRETARIA

  
Dip. Marco Antonio Reyes  
Colín  
SECRETARIO

  
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos  
SECRETARIA

  
Dip. Ana Paola López Birlain  
SECRETARIA

  
Dip. Gloria Romero León  
SECRETARIA

  
Dip. Soraya Pérez Munguía  
SECRETARIO







ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE  
2019

  
**Dip. María Rosete ·**  
**SECRETARIA**

  
**Dip. Ángel Benjamín Robles ·**  
**Montoya**  
**SECRETARIO**

  
**Dip. Marco Antonio**  
**Carbajal Miranda**  
**INTEGRANTE**

  
**Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz ·**  
**INTEGRANTE**

  
**Dip. Claudia López Rayón**  
**INTEGRANTE**

  
**Dip. Araceli Ocampo Manzanares ·**  
**INTEGRANTE**

**Dip. Lucio Ernesto Palacios**  
**Cordero**  
**INTEGRANTE**

**Dip. Beatriz Dominga**  
**Pérez López**  
**INTEGRANTE**

**Dip. Verónica Ramos Cruz**  
**INTEGRANTE**

**Dip. Carmina Yadira**  
**Regalado Mardueño**  
**INTEGRANTE**



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO 3 DE ABRIL DE  
2019

**Dip. María Guadalupe  
Román Ávila  
INTEGRANTE**

**Dip. Graciela Sánchez Ortiz  
INTEGRANTE**

**Dip. Martha Elisa  
González Estrada  
INTEGRANTE**

**Dip. Casimiro Zamora  
Valdez  
INTEGRANTE**

**Dip. Ernesto Alfonso  
Robledo Leal  
INTEGRANTE**

**Dip. Lenin Nelson Campos  
Córdova  
INTEGRANTE**

**Dip. Frinné Azuara  
Yarzabal  
INTEGRANTE**

**Dip. Carolina García  
Aguilar  
INTEGRANTE**

**Dip. María Teresa Marú  
Mejía  
INTEGRANTE**

**Dip. Ruth Salinas Reyes -  
INTEGRANTE**